

ANEXO I AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA DE PROFESIONALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

ACTA DE RESOLUCIÓN

Vistas las solicitudes presentadas a la CONVOCATORIA PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN EL ÁREA DE NEUROLOGÍA (LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EN ESCLEROSIS MÚLTIPLE) DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE (en adelante HUG) y evaluadas con fecha 15 de diciembre, de forma extraordinaria, en la Comisión de Investigación del HUG, la Comisión de Evaluación para la intensificación de profesionales sanitarios del HUG

RESUELVE

Conceder a la Dra. Yolanda Aladro Benito, en calidad de Director/Responsable del grupo de investigación de "NEUROLOGÍA", su intensificación utilizando fondos de su propio grupo y con la siguiente modalidad de contratación:

INTENSIFICADO	PERSONA A CONTRATAR	LIBERACIÓN (% tiempo asistencial)	DURACIÓN	GRUPO DE INVESTIGACIÓN
DRA. YOLANDA ALADRO BENITO	FEA NEUROLOGÍA	50 %	12 MESES	NEUROLOGÍA

Asimismo, las partes resuelven que la cantidad que la FIBHUG pondrá a disposición del HUG será la que corresponda según las tablas salariales vigentes durante el periodo de contratación; dato que será proporcionado exactamente por parte del Departamento de RRHH del HUG con conocimiento y conformidad del director/Responsable/Jefe de Servicio del área correspondiente.

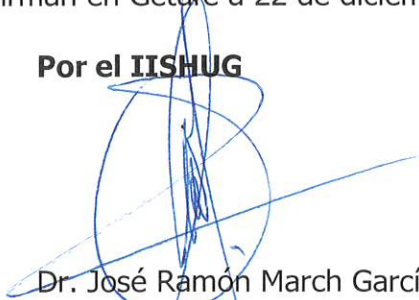
Y en prueba de conformidad lo firman en Getafe a 22 de diciembre de 2021

Por el HUG



Dra. Rosa Fernández Lobato
Directora Médico HUG

Por el IISHUG



Dr. José Ramón March García
Director Científico

Comisión de Investigación



Dra. Teresa Muñoz Fernández
Secretaria